



SOLICITAMOS COLOCACIÓN DE PASO DE CEBRA

EN RONDA SANTA ANA, FRENTE A AUDITORIO MUNICIPAL

Aunque la ronda Santa Ana es una calle semipeatonal que, en su mayor parte tiene la aceras a ras de calzada, no ocurre así en todo su tramo y, en la parte que corresponde al auditorio, tiene una elevación de varios centímetros, que no es obstáculo para personas sin impedimentos físicos, pero sí para personas mayores o con alguna discapacidad motora.

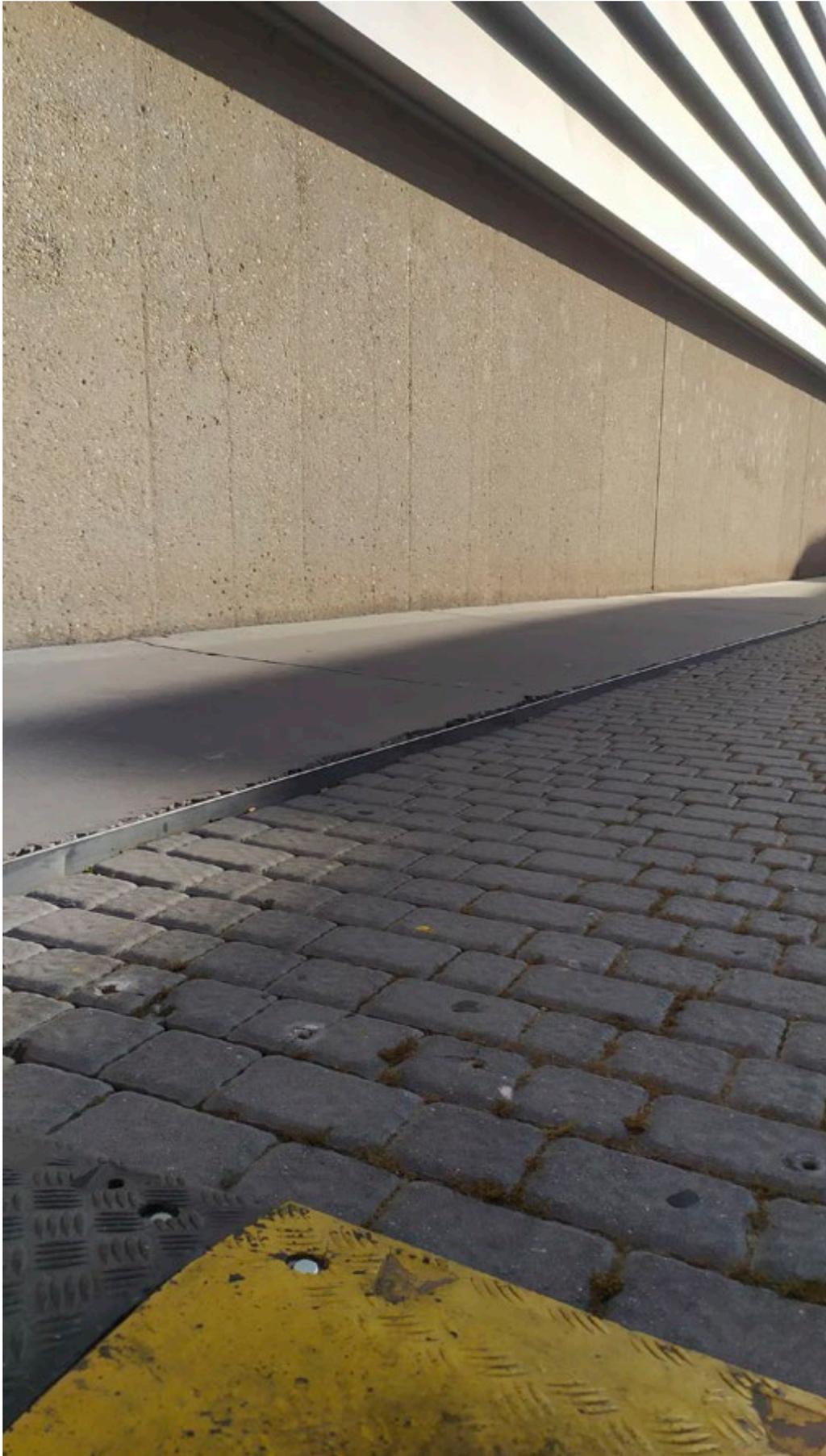
Evidentemente, aunque solo sea por la edad, muchas de las personas que acuden al Centro de Día de AFAMEC, situado en la calle de la Antigua -que no tiene zonas de fácil acceso para personas con movilidad reducida- tienen dificultad para subir banzos o cambios de nivel, por pequeños que sean; y, si proceden de la zona sur de Medina del Campo, el paso más cómodo que encuentran es al inicio de la Ronda Santa Ana. Pero la ausencia de paso de cebray que sea un cruce amplio entre varias calles, unido a la falta de movilidad y lentitud de los ancianos, hace que se trate de un cruce peligroso para ellos, por lo que solicitamos se establezca allí, lo antes posible, un paso de cebray.

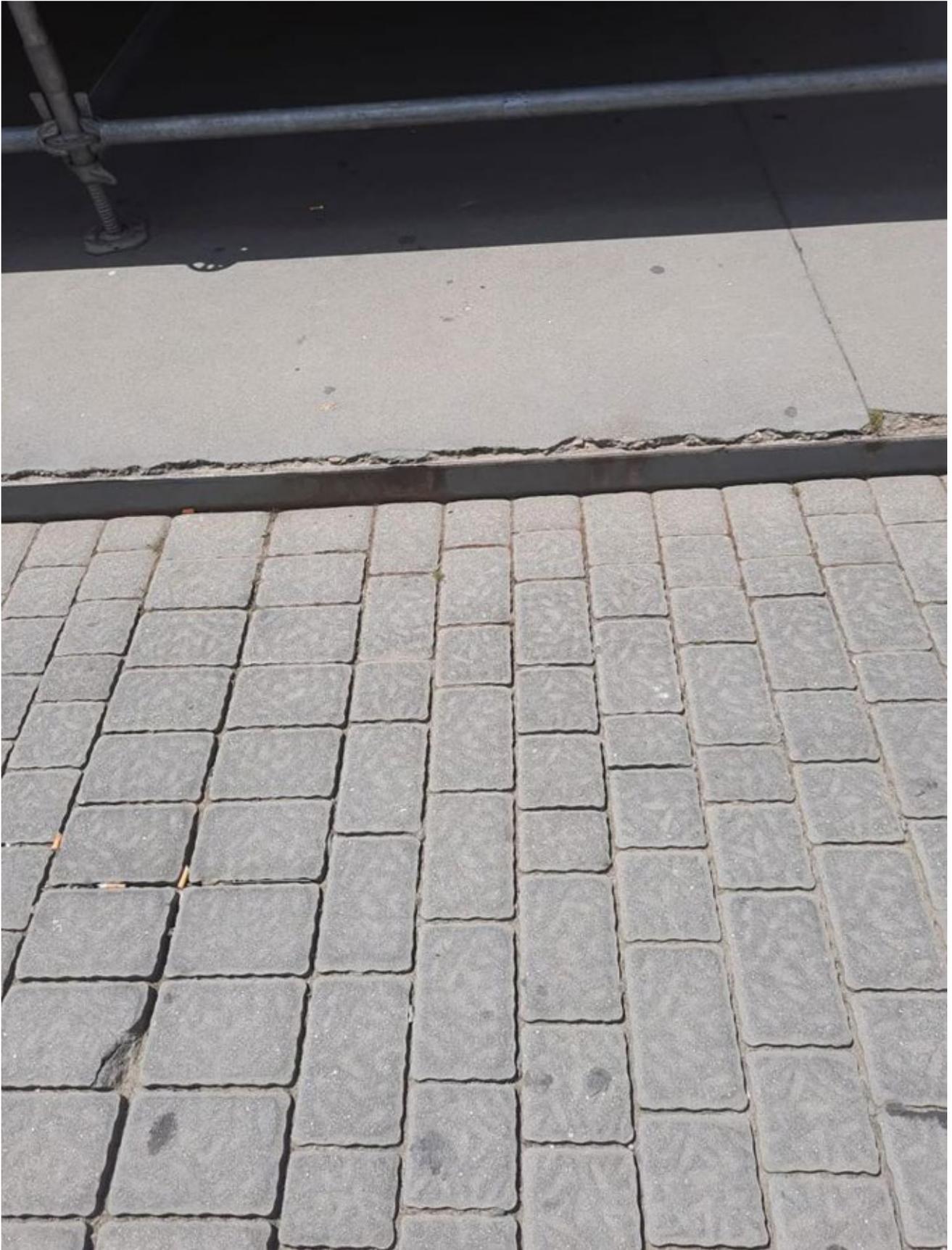
Desde Gana Medina, seguimos apostando porque Medina sea una ciudad amigable y accesible para sus ciudadanos y ciudadanas, sean cuales sean las necesidades de estos, por eso, solicitamos que se coloque dicho paso de cebray y se estudie la posibilidad de efectuar rebajes en la calle de la Antigua















En Medina del Campo a 1 de junio de 2022